

Corregimiento Lomitas, La Cumbre, 19 de Junio de 2026

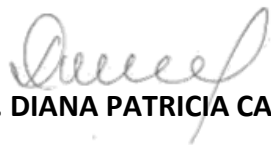
### JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN

La Institución Educativa María Auxiliadora requiere contratar el servicio de actualización, mantenimiento, soporte técnico y acompañamiento del software SAR, por ser una herramienta indispensable para la gestión de los procesos administrativos de la institución. La contratación permitirá garantizar la continuidad del servicio, el adecuado funcionamiento del sistema, la actualización permanente de la plataforma, la atención oportuna de requerimientos técnicos y la disponibilidad de la información institucional durante la vigencia 2026.

La necesidad no puede ser atendida con el personal de planta de la Institución Educativa, por cuanto se requiere conocimiento técnico especializado sobre el software y acceso a sus actualizaciones, mantenimiento y soporte, actividades que únicamente puede prestar un proveedor con la capacidad técnica para ello.

En consecuencia, se hace necesaria la presente contratación para asegurar la correcta operación del software SAR, contribuyendo al cumplimiento de los fines institucionales y a la eficiente prestación del servicio educativo, de conformidad con los principios que rigen la contratación estatal y las disposiciones aplicables a los Fondos de Servicios Educativos.

Cordialmente,



**MAG. DIANA PATRICIA CAICEDO CHIRIBOGA**  
**Rectora**